

NORMAS DE INSCRIPCION Y PARTICIPACION EN LA CABALGATA DE RR.MM. 2026

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

1.- Podrán participar en la Cabalgata de los RR. MM de Tomares los niños de edades comprendidas entre los 5 y los 12 años

2.- Sólo podrán participar los niños empadronados en Tomares.

- **3.** Las solicitudes serán nominativas e intransferibles, aunque si el interesado no puede acudir personalmente, podrá ir en su lugar una persona autorizada, siempre que aporte autorización escrita y DNI original del solicitante y de la persona a la que autoriza.
- 4.- No se atenderá a nadie sin número.
- **5.-** Si el solicitante no pudiera realizar su inscripción el día y hora asignado, debe comunicarlo al Ayuntamiento al menos 24 horas antes. El incumplimiento de esta norma, puede llevar como sanción, la exclusión en el próximo sorteo.
- **6.-** Es imprescindible para realizar la inscripción, presentar el DNI original.
- **7.** Con cada número **sólo** se podrá inscribir a los miembros de su unidad familiar

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- 1.- Cada "paje", tendrá que ir vestido con el traje que el Ayuntamiento de Tomares haya designado para la carroza.
- **2.-** Los "pajes" no podrán almacenar caramelos ni juguetes en las carrozas, deben llevar una caja colocada entre las piernas forrada de dorado o plateado, y los padres deberán ir suministrándole los caramelos etc. en dicha caja a lo largo del recorrido.
- 3.- Los "pajes" no podrán bajar de la carroza durante el recorrido de la cabalgata.
- **4.-** Todos los participantes deberán estar a las 16:00 horas, del día 5 de enero en el punto de inicio de la cabalgata vestidos y preparados para subirse a las carrozas.
- **5.-** Al final del recorrido ningún "paje" se bajará de la carroza hasta que no se le indique por los miembros de la organización.
- **6.-** La Cabalgata de RR.MM. es una actividad para los niños y para que ellos la disfruten plenamente, es por esto que los padres, deberán atender y obedecer las indicaciones que se hagan desde la organización, y servicios de Policía Local y Protección Civil